



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

COMPENDIO DE INDICADORES 2014

Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica Enfermedad de Aujeszky

DISTRITO FEDERAL



Mayo 2015

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Enrique Martínez y Martínez
Secretario

Lic. Víctor Hugo Celaya Celaya
Coordinador General de Delegaciones

Lic. Jesús Aguilar Padilla
Subsecretario de Agricultura

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas
Subsecretario de Desarrollo Rural

Lic. Ricardo Aguilar Castillo
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

Lic. Carlos Gerardo López Cervantes
Director General de Planeación y Evaluación

Lic. Aníbal González Pedraza
Director General Adjunto de Planeación y Evaluación

MVZ. Carlos José Arroyo Santisteban
Delegado de la SAGARPA en el Distrito Federal

Ing. José Emilio López Cabral
Subdelegado Agropecuario de la Delegación SAGARPA
DF

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa

Dr. Hegel Cortés Miranda
Secretario de Desarrollo Rural y Equidad para la
Comunidades

C. Ignacio Ruíz López
Director General de Desarrollo Rural

COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN DISTRITO FEDERAL

MVZ. Carlos José Arroyo Santisteban
Presidente

Dr. Hegel Cortés Miranda
Secretario Técnico

Ing. Palemón González Barraza
Representante Académico e Investigadores

Ing. Pedro Mora Hernández
Representante de los productores del Sector Pecuario

C. Víctor Rosas Espinosa
Representante de los productores del Sector Agrícola

Lic. María de Lourdes Montaña González
Coordinadora Estatal de Evaluación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. Análisis del Contexto.....	8
CAPÍTULO 2. Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios..	13
CAPÍTULO 3. Indicadores de Gestión	23
CAPÍTULO 4. Indicadores de Resultados Inmediatos.....	25
CAPÍTULO 5. Consideraciones Finales.....	33

INTRODUCCIÓN

En México, la actividad porcícola es de suma importancia debido a que genera una quinta parte del valor que se obtiene de la producción total de carne, esta actividad pecuaria posiciona a México en el lugar 16° como productor mundial y en el lugar 36° en exportaciones. Situación que da origen a que la carne de porcino cuente con los más altos estándares de calidad para ser aceptada en los mercados extranjeros, por lo que la Sanidad y la Inocuidad son un factor de gran importancia para el sector.

Bajo este contexto de sanidad, la SAGARPA promueve la producción porcina y fomenta la prevención, control y erradicación de las enfermedades que afectan a la porcicultura nacional, con la finalidad de elevar la producción y mejorar la calidad sanitaria de los productos de origen porcino, con el establecimiento de un control estricto sobre las enfermedades, con el propósito de erradicarlas, y fomentando que la porcicultura nacional se desarrolle en mejores condiciones sanitarias, por lo que con base a lo anterior se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-007-ZOO-1994, la Campaña Nacional contra la EA la cual es de observancia obligatoria con el objeto prevenir, controlar y erradicar la enfermedad, con vigencia hasta que todo el país sea declarado libre de la EA.

La enfermedad de Aujeszky es una enfermedad infectocontagiosa de origen viral, altamente transmisible, afecta principalmente a los porcinos, ocasionando disminución en la fertilidad, abortos, mortinatos, signos clínicos en la función respiratoria en cerdos en crecimiento, así como alta mortalidad de cerdos jóvenes y de otras especies susceptibles. El virus de ésta enfermedad se transmite a través del contacto directo con cerdos infectados, herramientas y materiales contaminados sin desinfectar, las cuales son una fuente de diseminación de la enfermedad.

Dependiendo de las prácticas de manejo sanitario con el ganado porcino existen enfermedades infecciosas que se pueden presentar en las UP, por lo que SAGARPA, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) así como el Comité de Fomento y Protección

Pecuaria del DF realizan de manera permanente acciones sanitarias con el fin de apoyar y erradicar enfermedades que afectan y merman al ganado porcino en la entidad. En el DF de acuerdo a lo establecido en el Diario Oficial (DOF), el día 24 de septiembre de 2014 se hace la declaratoria como zona libre de la EA.

El presente trabajo corresponde al Monitoreo y Evaluación de Resultados (M&E) 2014 del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) 2014, Componente Sanidad, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Enfermedad de Aujeszky (EA), en el Distrito Federal (DF), se fundamenta en el marco normativo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF), en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LPF y RH), la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2014, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y los Lineamientos para las Actividades de Planeación, Monitoreo y Evaluación en los Estados 2014 emitidos por la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPYE). Y tiene como finalidad contribuir en la retroalimentación del diseño y ejecución del programa, a efecto de incrementar su eficiencia y eficacia.

Para la realización del M&E del programa, se utilizó la metodología establecida en los Términos de Referencia (TDR) que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) desarrolló para el presente trabajo, el cual se orientó hacia generar y analizar información oportuna, relacionada con el grado de avance en el logro de los objetivos de una intervención en curso, a través de indicadores de resultados y de gestión que se alimentan de la recopilación de información del año 2014.

En el ejercicio 2014 las actividades relacionadas con la Vigilancia Epidemiológica de la EA fueron realizadas directamente por la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), aunado a que no se contó con presupuesto asignado a la Delegación de la SAGARPA DF para el desarrollo de estas actividades.

Así mismo derivado de que el presupuesto asignado para los trabajos de la evaluación ha sido insuficientes en este ejercicio para la contratación de una entidad evaluadora el presente trabajo se realizó a través de la Coordinadora de evaluación en el DF en apego a lo establecido en los TDR.

Cabe destacar que el año 2014 es el primer año base de donde se recaba la información de los indicadores, a los que se les dará seguimiento, 2014 es el punto de partida para llevar el monitoreo, aunado a que en años subsecuentes se realizarán futuros levantamientos de información, seguimiento y un proceso de evaluación sobre la implementación del programa y sus resultados. En alcance a lo anterior, se generaran informes periódicos sobre los principales hallazgos del trabajo desarrollado a través de la operación del sistema de M&E. Los reportes arrojarán información para comparar los avances en relación a la línea de base, y servirán también para hacer comparaciones contra los resultados esperados.

El compendio se realizó con información recopilada en campo proveniente de cuestionarios aplicados a productores con UP en porcicultura de traspatio del DF que fueron muestreados como parte de las acciones de VE para mantener el reconocimiento como zona libre de la EA, y unidades no muestreadas, así mismo se obtuvo información a través de cuestionarios y registros e informes proporcionados por la DGSA del SENASICA quien realiza las acciones de Vigilancia Epidemiológica de la EA, fuentes electrónicas y escritas relacionadas con aspectos relacionados con la caracterización del sector porcícola el en estado obtenida principalmente del plan rector del Comité Sistema Producto Porcino(SPP) del DF, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) DF, INEGI, Diario Oficial de la Federación (DOF), informes de investigación y otras publicaciones, informes financieros del portal de SENASICA, documentos de política sectorial y documentos normativos.

CAPITULO 1

Análisis del Contexto



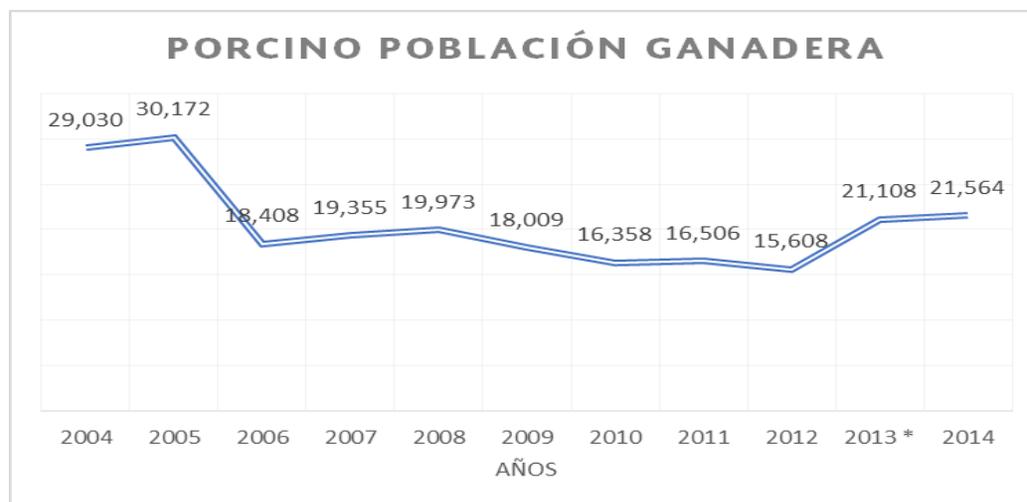
En este capítulo se describe la caracterización del sector porcícola en el DF de la población y las condiciones en las que se encuentran las unidades de producción, haciendo énfasis en los principales factores que contribuyen a la erradicación de enfermedades, se mencionan factores del ámbito tecnológico y de infraestructura de las Unidades de Producción.

Caracterización de la población porcícola en el DF

En el DF la producción de porcinos se identifica principalmente en las 7 delegaciones consideradas como rurales, en donde en el año 2014 la producción fue de 2167 toneladas de ganado en pie distribuida en las delegaciones mencionadas de la siguiente manera: Xochimilco 940.017 t, Tlalpan 623.300 t, Milpa Alta 328.200 t, Tláhuac 128.272 t, Magdalena Contreras 65.848 t, Álvaro Obregón 33.108 t y Cuajimalpa de Morelos con una producción menor de 25.126.

En el año 2014 de acuerdo a datos preliminares proporcionados por la Delegación de la SAGARPA DF, la producción en carne de canal fue de 1,719.320 t, como se observa, hay un incremento en la producción. En el DF en base a los datos del SIAP, se identifica que en el año 2014 y 2013 se presentó un incremento significativo de la población, sin embargo en el año 2004 y 2005 la población en el DF era mayor y entre 2006 y 2012 declino ligeramente.

En el DF la mayoría de los productores toman la actividad porcina como una actividad complementaria a sus actividades cotidianas de la cual pueden tener ingresos adicionales como un complemento de sus ingresos, sin considerar la actividad como prioritaria, lo que lleva a poca inversión en tiempo, recursos tecnológicos, económicos y humanos necesarios. En relación con lo anteriormente mencionado se ha identificado que la aportación del Producto Interno Bruto (PIB) en actividades primarias presenta un 0.2%, mientras las terciarias aportaron un 86% del total.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Delegación SAGARPA DF (SIAP).

Características generales de la producción y UP Porcícolas

Existen diferentes prácticas de producción porcina: **a) Producción de Traspatio.** Se caracteriza por tener poco manejo sanitario, se mezclan cerdos de diferentes razas y edades, se carece de una alimentación balanceada y hay una baja producción de lechones y por ende también de carne. **b) Producción Semitecnificada.** Tiene un manejo reproductivo con tecnificación, se invierte en jaulas de maternidad, bebederos y comederos automáticos, hay una implementación de medidas sanitarias y se tiene una especialización en reproducción de lechones, engorda y ciclo completo. **c) Producción Tecnificada.** Se utiliza tecnología de punta, existe aumento en la producción de lechones, el número de vientres, se utilizan medidas de bioseguridad y se siguen buenas prácticas de producción pecuaria enfocadas a sanidad, inocuidad y calidad alimentaria.

En el DF los productores que se dedican a la crianza y engorda del ganado porcino son principalmente productores de traspatio. Las UP porcícolas de traspatio se ubican principalmente en instalaciones inadecuadas con corrales construidos de techos de lámina de cartón, con espacios restringidos en donde los animales se encuentren hacinados y con riesgos de

contagios de enfermedades. La alimentación de los animales en traspatio es muy variable, escasamente se utilizan dietas balanceadas.

De acuerdo a lo reportado por el SP Porcino en el DF, en las UP el uso de tecnología para la producción de cría y engorda es bajo y el rango de animales es de 5 a 20 animales, en donde se ha identificado que se mezclan animales de diferentes razas y edades sin un control de reproducción.

Aspecto sanitario

Respecto a la limpieza de las instalaciones de las UP se identifica en los corrales la presencia de drenajes y contaminación por excretas, desechos orgánicos, concentración de heces fecales, lo cual fomenta la presencia de metano, malos olores, roedores (ratas), insectos (moscas) y por consecuencia enfermedades como la EA.

Se carece de una implementación para el control ambiental y sanitario, falta de difusión de acciones, de campañas zoonosológicas y técnicas de producción adecuadas; los productores carecen de diseño de modelos de procedimientos sanitarios en casos específicos, para UP de diferentes tamaños ya que los servicios sanitarios no son bien orientados, aunado a que en la UP tampoco se especifica quién es el responsable de la sanidad. En el caso de la presencia de enfermedades existe abuso de antibióticos, que ocasiona resistencias de los gérmenes causales de enfermedades. Aunado a que hay un bajo nivel de capacitación y desconocimiento en cuanto a normativas, leyes y reglamentos.

La intervención pública en apoyo al Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica Enfermedad de Aujeszky

El PSIA de la SAGARPA 2014, tiene entre sus objetivos específicos el conservar y/o mejorar el estatus sanitario, mediante la implementación de acciones sanitarias y de inocuidad, para beneficio del sector porcícola, aunado a esto la SAGARPA tiene la función de promover la producción y fomentar la prevención, control y erradicación de las enfermedades entre las que se encuentra la EA, para lo cual la Campaña Nacional vigente en el año 2014 de la EA contribuyó con esta función. Dicha campaña se fundamenta en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-ZOO-1994, y comprende 4 fases de acuerdo al comportamiento y distribución de la EA. La primera será aplicada en zonas de control y va dirigida a reducir la incidencia o

prevalencia de la enfermedad, la segunda se aplica en zonas de escasa prevalencia encaminada a eliminar los reactores al virus de campo en las UP positivas, la tercera fase se aplicará en zonas en erradicación y la cuarta en zonas libres, en donde los procedimientos van dirigidos a proteger la presencia y/o reintroducción de la EA, en el DF ya se han aplicado las cuatro fases y actualmente como se ha mencionado el territorio fue declarado libre de enfermedad por lo que los procedimientos van orientados a proteger la presencia y/o reintroducción de la EA de esta última etapa.

Con el esfuerzo de estas acciones realizadas por 4 años de manera conjunta, se logró un importante avance en el cambio de la situación zoonosaria de la enfermedad, y cumpliendo con las disposiciones de la NOM-007-ZOO-1994 “Campaña Nacional contra la Enfermedad de Aujeszky”, se llevaron a cabo acciones para el diagnóstico, control, erradicación y vigilancia epidemiológica de la enfermedad mediante muestreos epidemiológicos realizados representativos para la vigilancia epidemiológica activa, no habiéndose detectado la presencia del agente etiológico de la EA, por lo que el 24 de septiembre de 2014 la SAGARPA, por conducto del SENASICA, determinó y declaró zona libre de la EA en el DF. Es importante mencionar que si bien se realizaron acciones que derivaron para que el DF cambiara su estatus a libre de la enfermedad, es indispensable continuar con las acciones de VE y tomar en cuenta que durante la evolución del estatus zoonosario se presentaron 211 focos de la enfermedad en los estados colindantes del DF.

Frecuencia de focos de la enfermedad de Aujeszky en el DF y Estados colindantes al DF 2007-2013

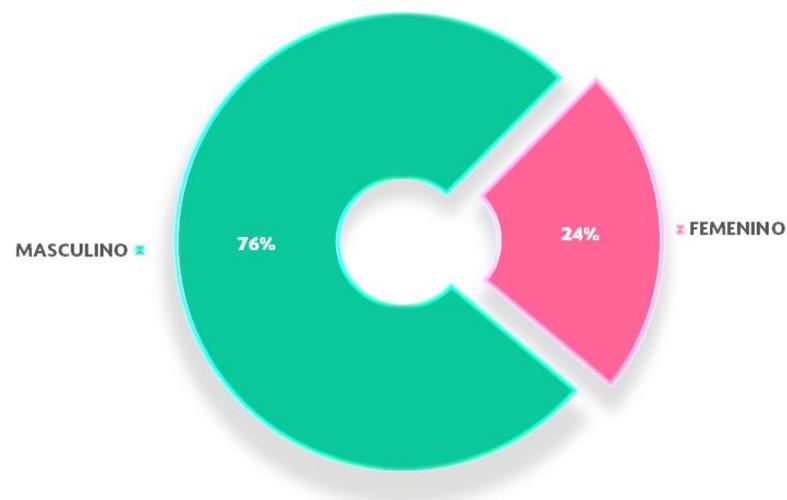
El DF colinda con entidades en las que se identifica la importancia en la producción, movilización y presencia del sector porcino, en las cuales se han presentado focos y brotes relevantes de la enfermedad como fue el caso del estado de Querétaro que en el año 2008 presentó 132 casos positivos de la EA. De acuerdo a la información del Atlas Agroalimentario 2014 elaborado por la SAGARPA a través del SIAP, se reporta que el estado de Puebla en el año 2013, ocupó el tercer lugar de producción en carne de canal porcino a nivel nacional, aunado a la movilización de animales que transitan de este estado y de otros estados colindantes y no colindantes que son libres de la enfermedad, siendo factores relevantes para continuar con las estrategias preventivas de la enfermedad para el mantenimiento del estatus libre de enfermedad que actualmente presenta el DF.

CAPITULO 2

Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios



Productores porcinos por género

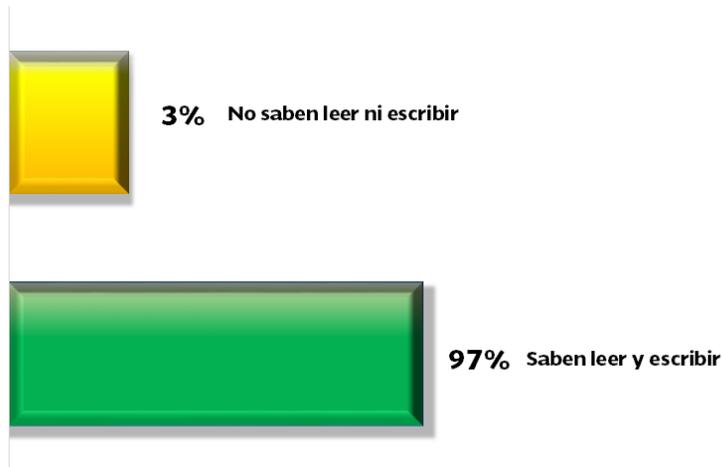


La mayoría de los responsables de las UP en el DF son hombres seguido de las mujeres en menor proporción.

Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

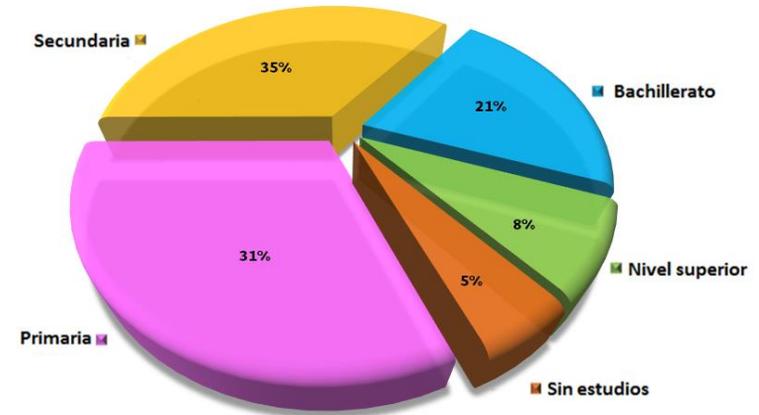
Escolaridad de los productores porcícolas

Escolaridad por género, años de estudio, capacidad lectura y escritura



En el DF aún persiste la analfabetización y en la actividad porcina se vislumbra con el 3% de los productores que no saben leer ni escribir.

Años de escolaridad de los productores

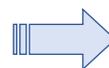
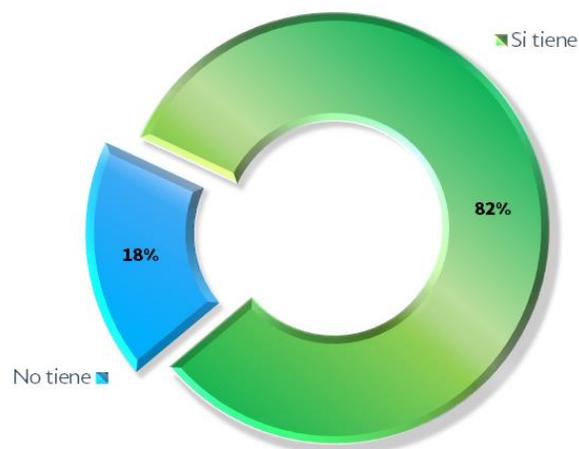


La mayor parte de los productores cuentan con escolaridad básica (primaria y secundaria) y solo un 5% no cuenta con estudios de ningún nivel, esto y a falta de oportunidades para prosperar, en muchos casos ésta actividad pecuaria es el sustento de muchas familias.

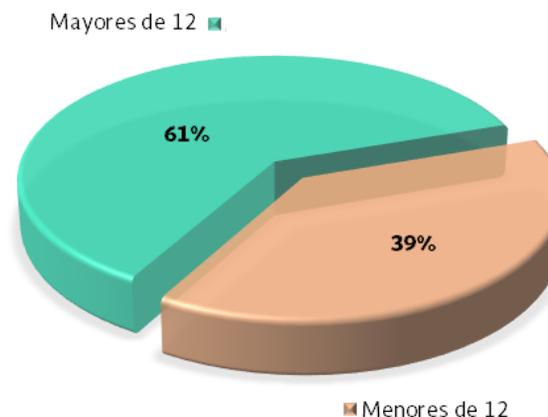
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Dependientes económicos

Productores dependientes económicos



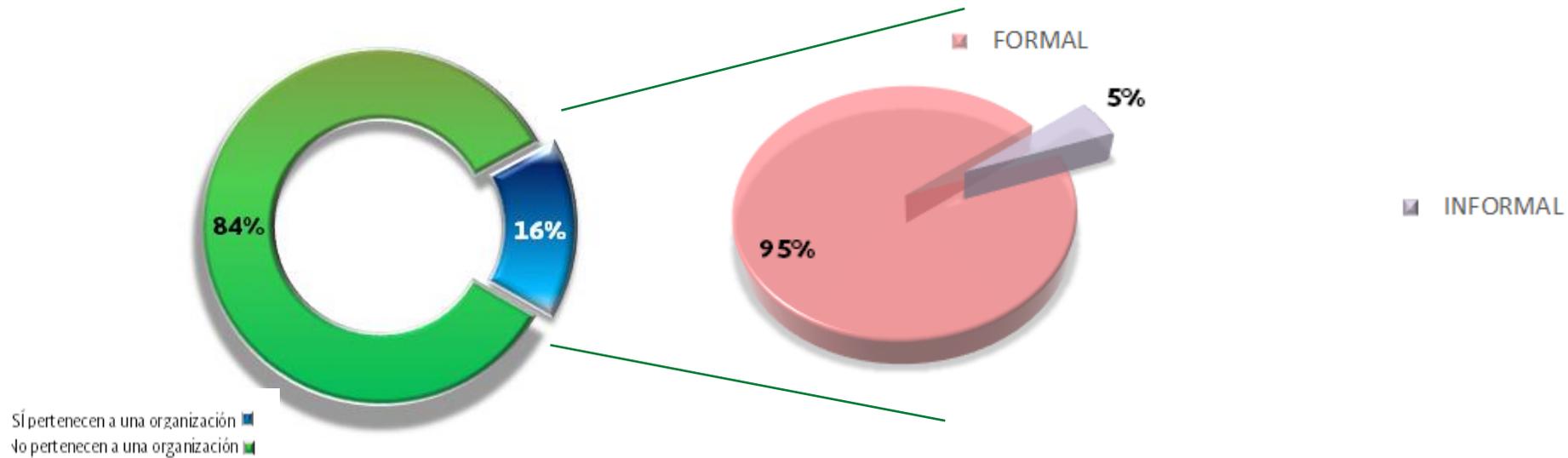
Productores con dependientes económicos mayor y menor de 12 años



Esta actividad pecuaria ayuda a sostener las necesidades familiares de los productores, y en efecto, el 82% de éstos cuentan con dependientes económicos cuyo sustento proviene de dicha actividad; el 61% de esta población de beneficiarios debe sostener las necesidades básicas de aquellos integrantes cuya edad es menor a la de los 12 años.

Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Pertenencia a una organización (Formal e Informal)



Con relación a la pertenencia de los productores porcícolas a una organización, se observa que en mayor proporción los productores no pertenecen a ningún tipo de organización y la minoría que si pertenece forma parte de una organización formal, cabe destacar que el rango de integrantes de los productores pertenecientes a una organización es de 1 a 50 miembros. El pertenecer a una organización daría más posibilidades de compartir conocimientos en materia de prevención y difundir a la participación en la Vigilancia Epidemiológica.

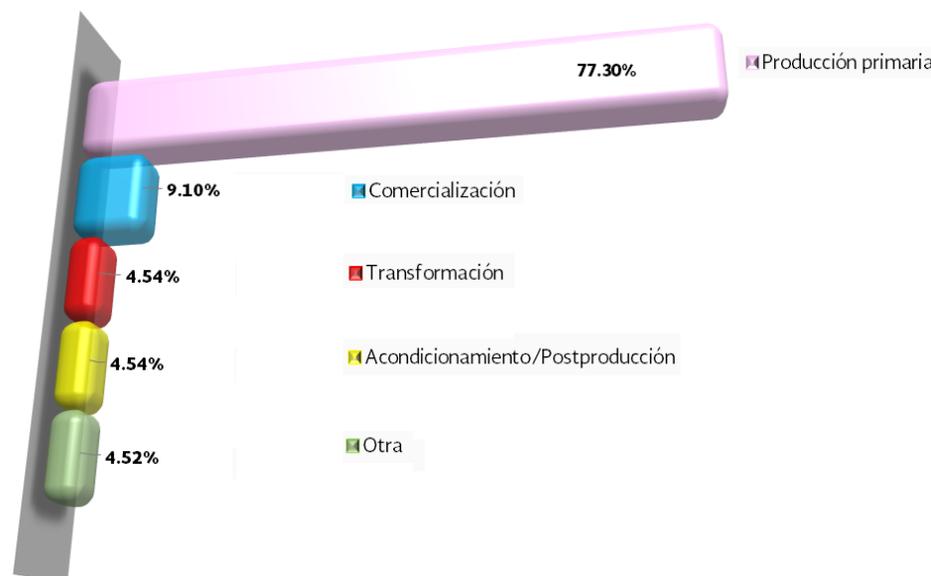
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Giro de la Organización

Tipo de organización

Asociación civil	74%
Sociedad Cooperativa	11%
Sociedad de producción rural	5%
Asociación ganadera	5%
Otra	5%

Giro o actividad de las organizaciones

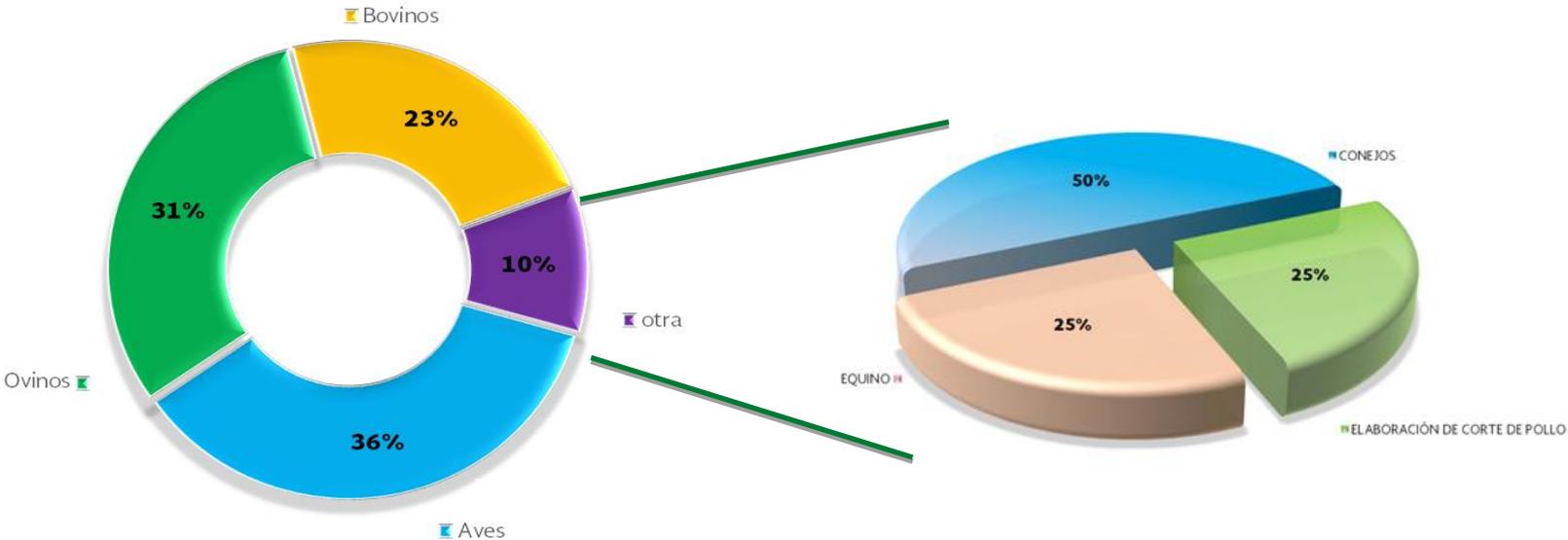


En relación al tipo de organización, el 95% de los productores pertenecientes a una organización formal, el 74% corresponden a una asociación civil en donde la mayor proporción es de un giro de producción primaria. Son pocos los productores que pertenecen a un tipo de organización ganadera, de producción rural y a otra.

Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Características productivas y económicas de las unidades de producción

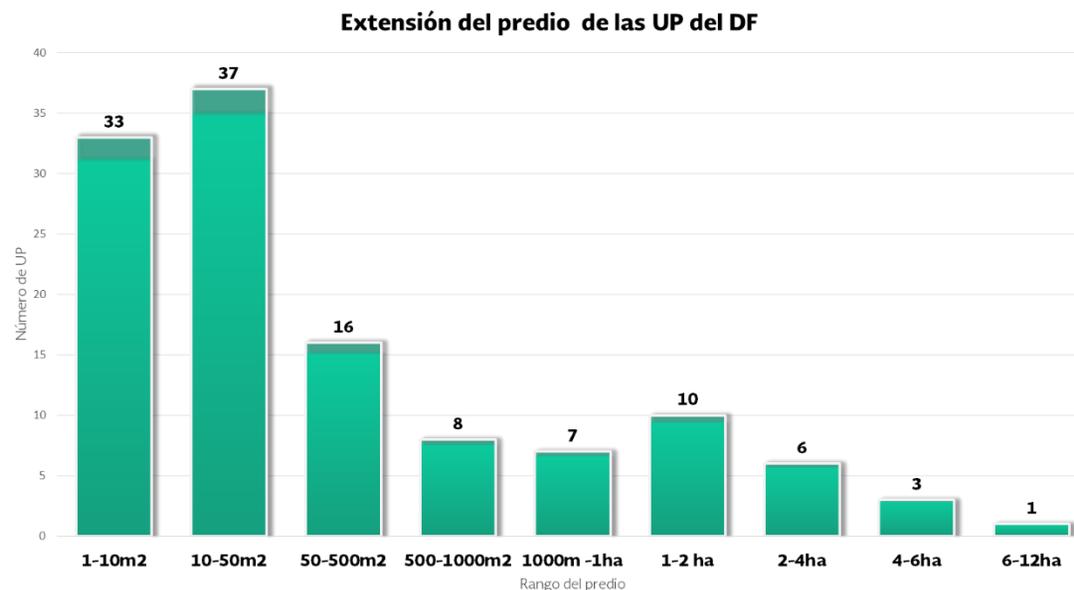
Producción secundaria



La producción secundaria en las UP porcícolas destaca por la producción en mayor proporción de aves, ovinos seguido de la producción de bovinos, en menor cantidad se encuentra la cría de conejos y equinos.

Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=123), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V

Superficie de la UP

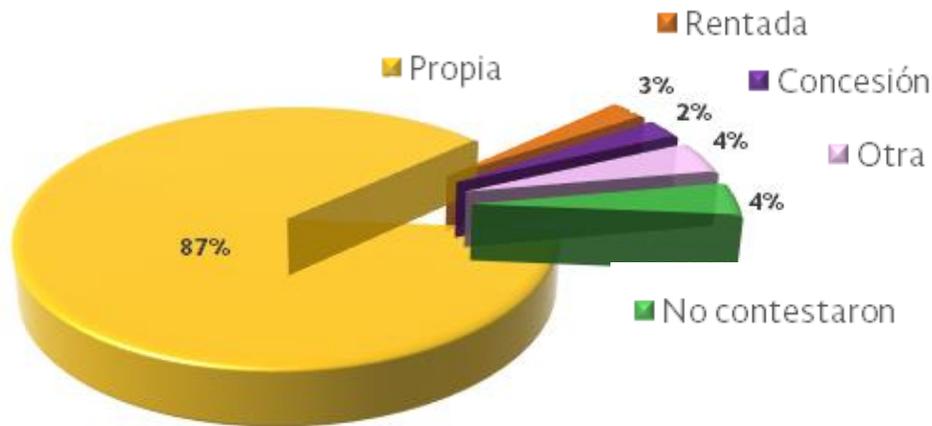


Gran parte de la producción se lleva a cabo en UP con superficies totales que van de 1m² a 1000 metros m², por lo que se puede identificar que la actividad productiva se lleva a cabo en extensiones superficies relativamente pequeñas, ubicando éstas en la categoría de traspatio.

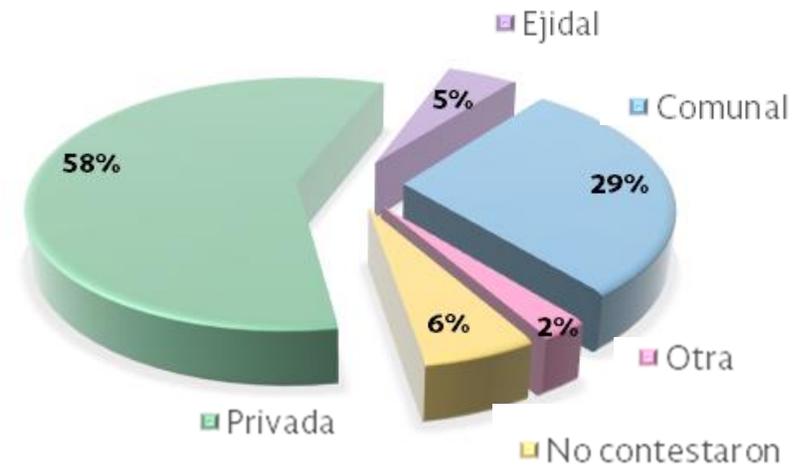
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=112), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Tipo de derecho sobre la tierra

Tipo de tenencia



Tipo de Propiedad



Respecto al tipo de tenencia, la producción dentro UP porcícolas en el DF se realiza en su mayoría en propiedades privadas (87%), aunque cabe destacar que dicha actividad productiva de igual manera se realiza en propiedades rentadas, entre otras.

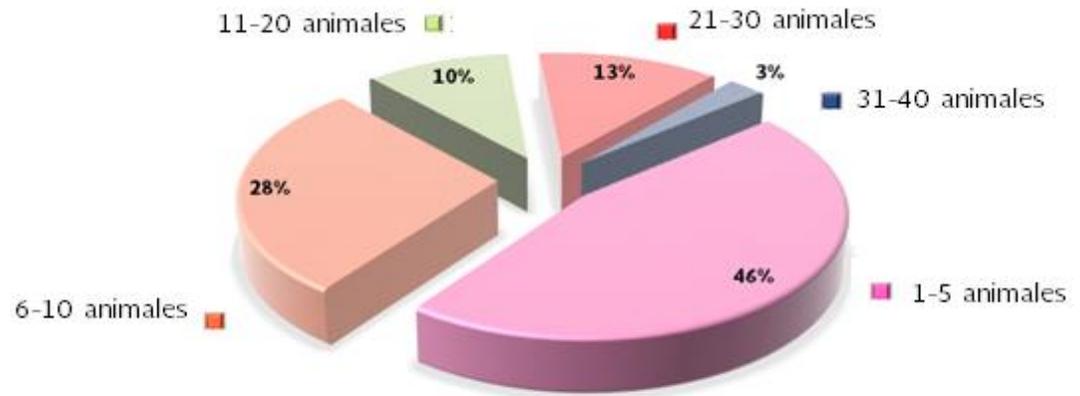
Con relación al tipo de propiedad, la propiedad privada (58%) se caracteriza por ser la más representativa en las UP porcícolas, seguido de propiedad comunal (29%).

Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios (n=118), (n=116), del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo III, IV, V.

Número de animales de los productores



Animales porcinos en las UP



Respecto al número de animales dentro de las UP, la mayoría de las UP (46%) cuentan con un rango de 1 a 5 animales dentro de sus UP, considerando que las características productivas de las UP del DF son de traspatio y por las dimensiones de éstos no pueden albergar más cabezas. Por otro lado también se encuentran UP cuyos predios albergan una población de animales considerablemente grandes pero en menor proporción ya que en estos predios la propiedad cubre más de media hectárea en algunos casos.

CAPITULO 3

Indicadores de Gestión



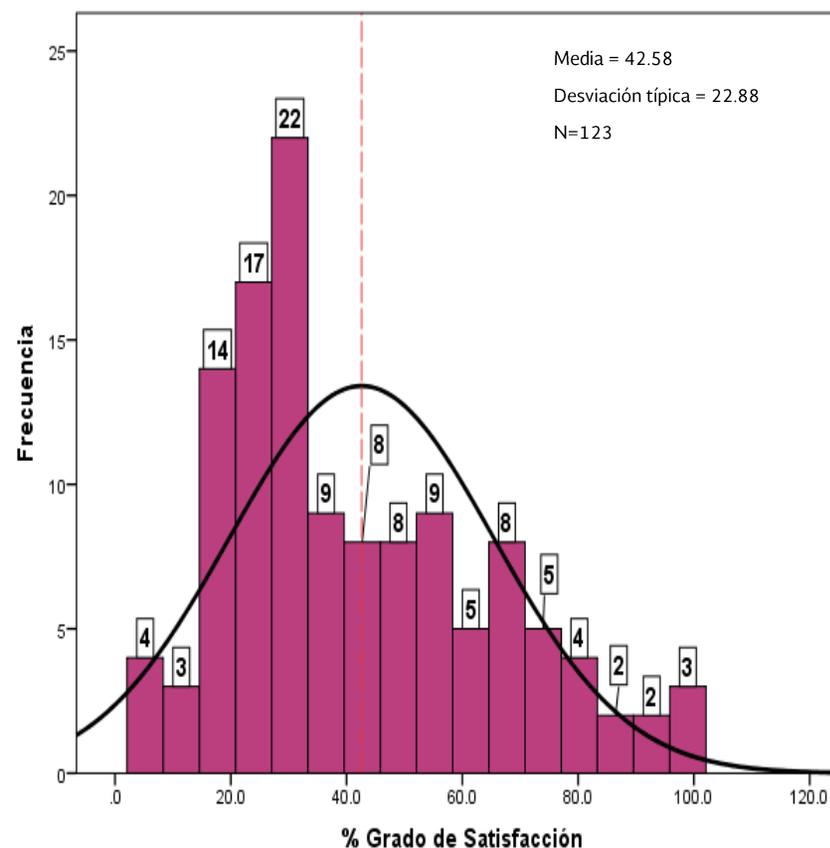
Indicador de gestión: Grado de Satisfacción sobre los servicios prestados en el proyecto de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria

Como resultado correspondiente al grado de satisfacción que tienen los beneficiarios de los servicios brindados en las UP del DF, se muestra que el 42.58 % es el grado de satisfacción promedio.

Del comportamiento general de la muestra, se observa que la mayor parte de los beneficiarios se encuentran por debajo del promedio en lo que respecta al grado de satisfacción. Por lo que las posibles causas de esto es la poca participación, falta de información y capacitación por parte de las autoridades correspondientes hacia los productores, debido a que ellos mismos expresan que en las visitas a sus UP que el personal solo toma las muestras necesarias y se enfoca solamente a la recopilación de información.

El género femenino expresa mayor satisfacción con respecto a su contraparte masculina (Anexo 1), y productores que no saben leer ni escribir presentaron mayor satisfacción con respecto a los que sí saben leer (Anexo 4).

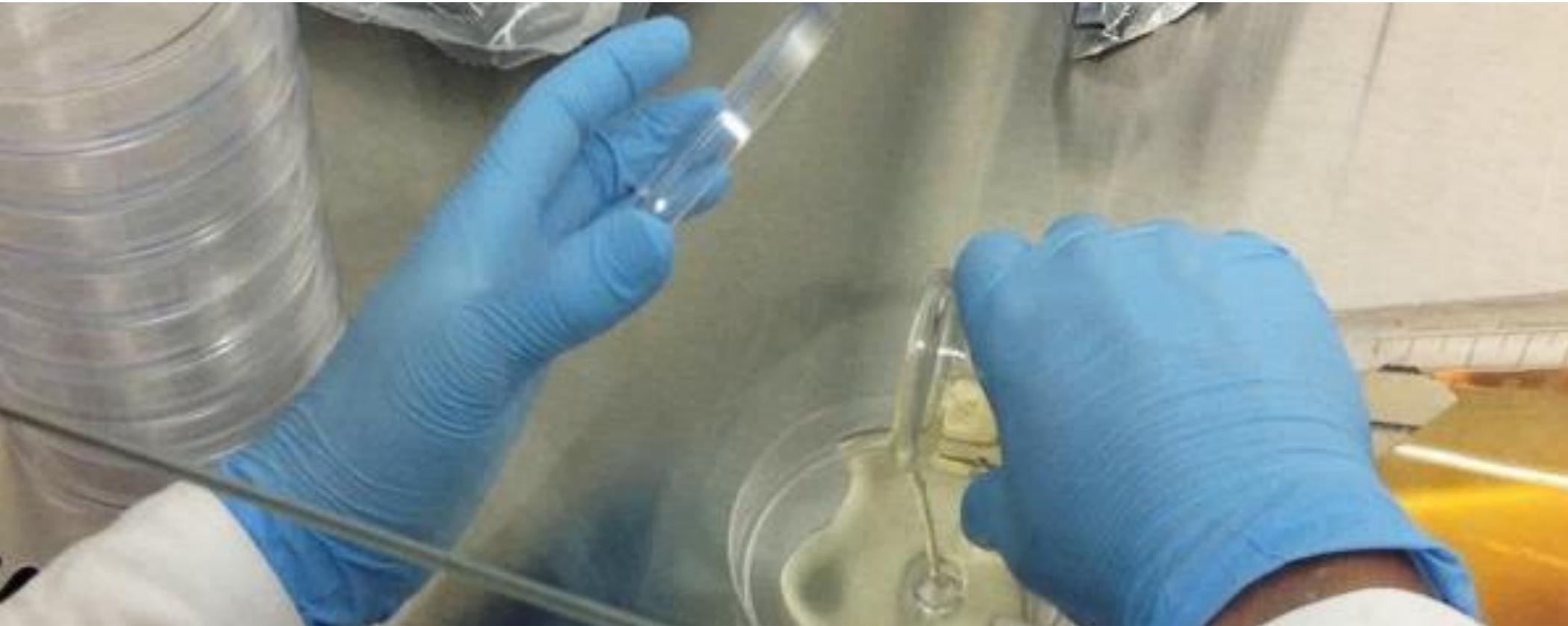
La derivación en la disminución de la satisfacción del productor con respecto a los servicios brindados, solo representa una visión negativa con respecto a las autoridades competentes en el sector porcícola (Anexo 16).



Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Epidemiológica.

CAPITULO 4

Indicadores de Resultados Inmediatos



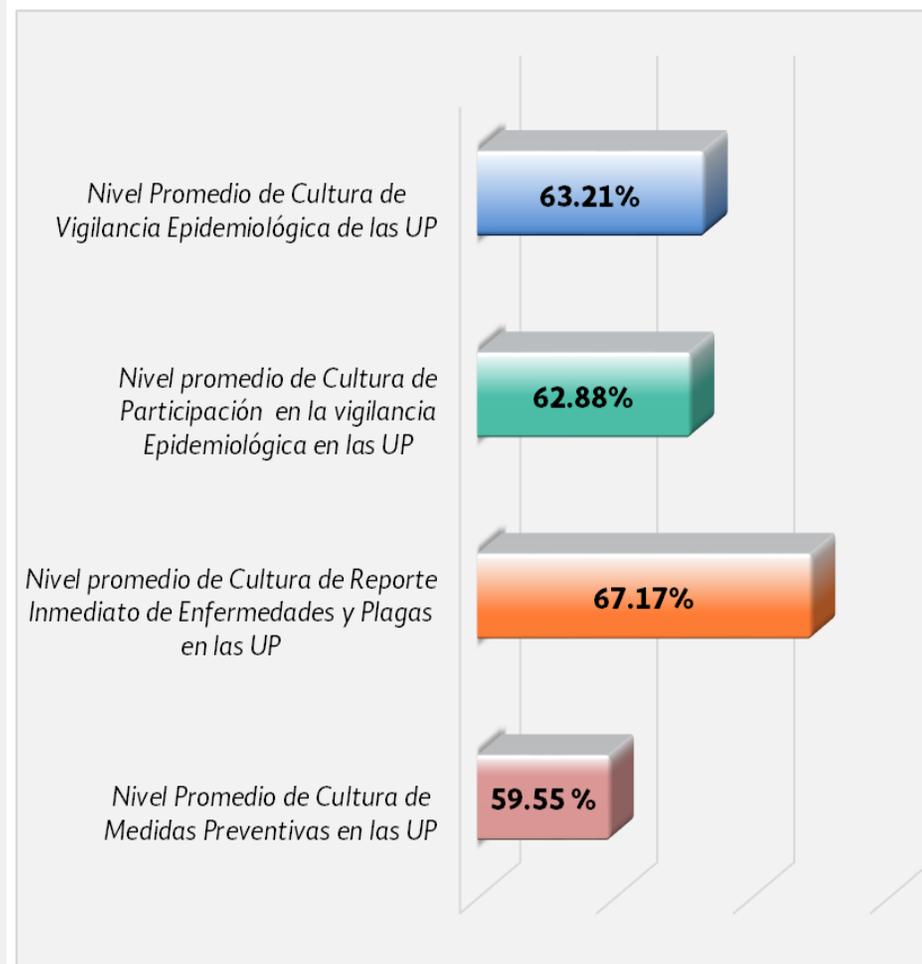
Indicadores de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria

De los resultados para los indicadores de vigilancia epidemiológica zoonosanitaria se muestra que:

En el DF el promedio de cultura para todos los indicadores de VE fluctúa bajo el mismo rango.

Considerando que en el 2014 se decretó al DF zona libre de Aujeszky es necesario que los productores continúen con las buenas prácticas de manejo para mantener este estatus, y es deber de la SAGARPA y organismos auxiliares apoyar al productor con capacitaciones para que los indicadores de VE no disminuyan en los próximos años.

Lo anterior en base a que actualmente los productores no gozan de las condiciones aptas de una actividad productiva tecnificada y salúfera; y las capacitaciones para ampliar el conocimiento del productor son prioritarias, en el marco de una VE de nivel medio en el promedio de cultura (<67.20%) de la población dedicada a la porcicultura del DF. Un posible aumento en el nivel promedio de cultura en la VE que tienen los productores dentro de sus UP encaminaran a que las medidas preventivas acrecienten, los reportes de enfermedades sean más rápidos y eficaces, e involucraría más a los productores en la participación.



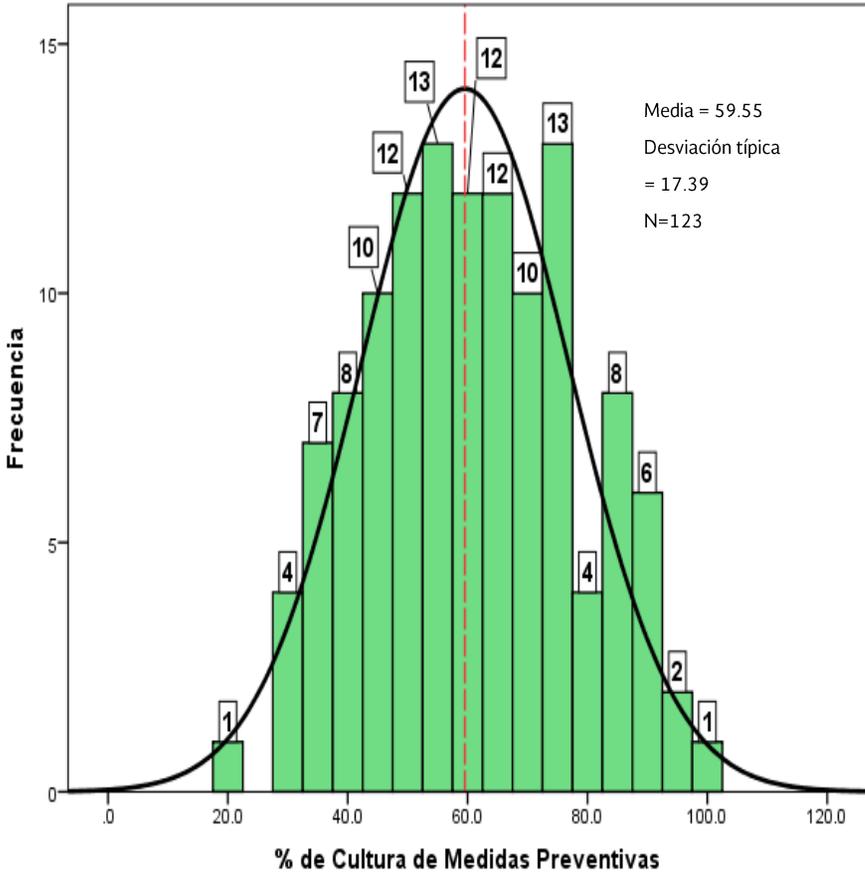
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Epidemiológica

Nivel Promedio de Cultura de Medidas Preventivas en las UP

Como resultado correspondiente al nivel promedio de cultura de medidas preventivas que tienen los productores dentro de sus UP, se observa que del total de los productores, éstos muestran un nivel promedio de cultura de 59.55% en lo que respecta a las medidas preventivas.

Existen casos donde los productores afirman saber que enfermedades evitar dentro de sus UP; sin embargo, estos no cuentan con la información adecuada ni mucho menos con la capacitación para llevar acabo buenas prácticas de manejo, lo que debilita la prevención del productor y expone a sus animales a enfermedades en donde las medidas precautorias son en muchos casos nulas por la falta de conocimiento y saber qué acciones implementar, pudiendo propagarse alguna enfermedad a los demás animales dentro de la UP y a las UP vecinas.

Considerando lo anterior el resultado de cultura de medidas preventivas arrojado en este año es bajo debido a que existen riesgos por partes de los productores de no saber proceder para evitar alguna enfermedad importante dentro de su UP.

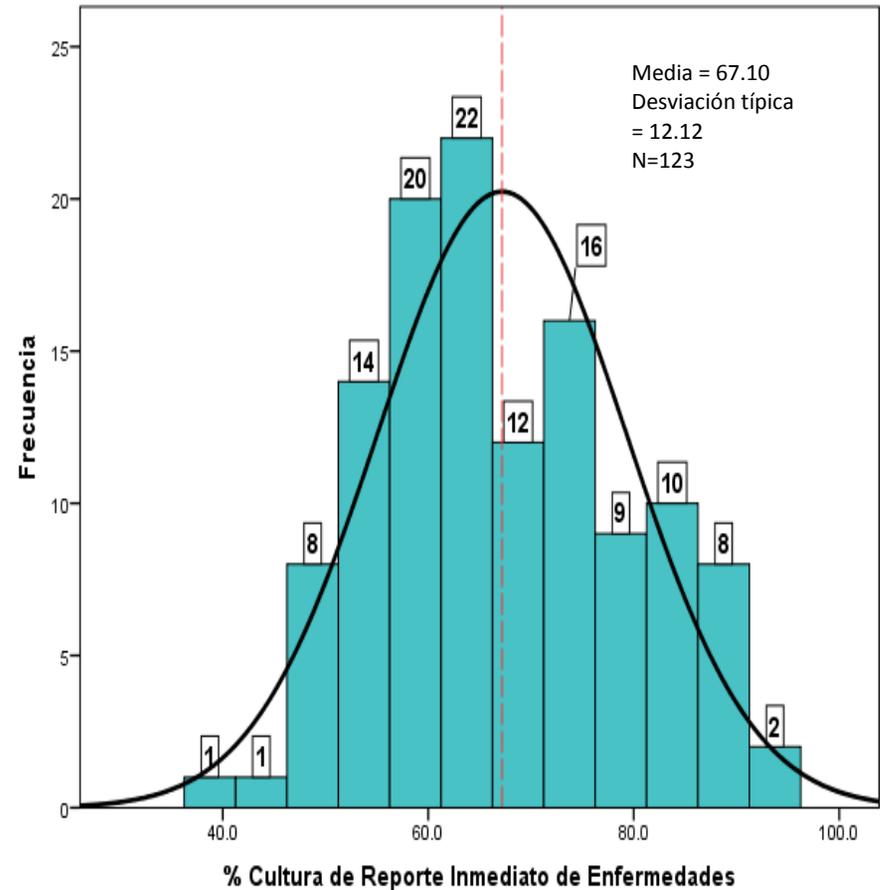


Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Eoidemiológica.

Nivel promedio de Cultura de Reporte Inmediato de Enfermedades y Plagas en las UP

Como resultado correspondiente al nivel promedio de cultura de reporte inmediato de enfermedades que tienen los productores dentro de sus UP, en lo que corresponde al Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal E.A del PSIA en el DF en el año 2014; muestra que del total de los productores, estos tienen un nivel promedio de cultura del 67.10%.

La mayor parte de los productores concentrados por debajo de la media no mantienen un nivel de cultura óptimo, lo que es determinante en la sanidad y en la VE, en el supuesto de presencia de enfermedades dentro de las UP, los productores no saben en muchos casos a que autoridades reportarlo o no lo consideran relevante, esto por desconocimiento, mal información o simplemente no disponen de los teléfonos para reportar dichos eventos.



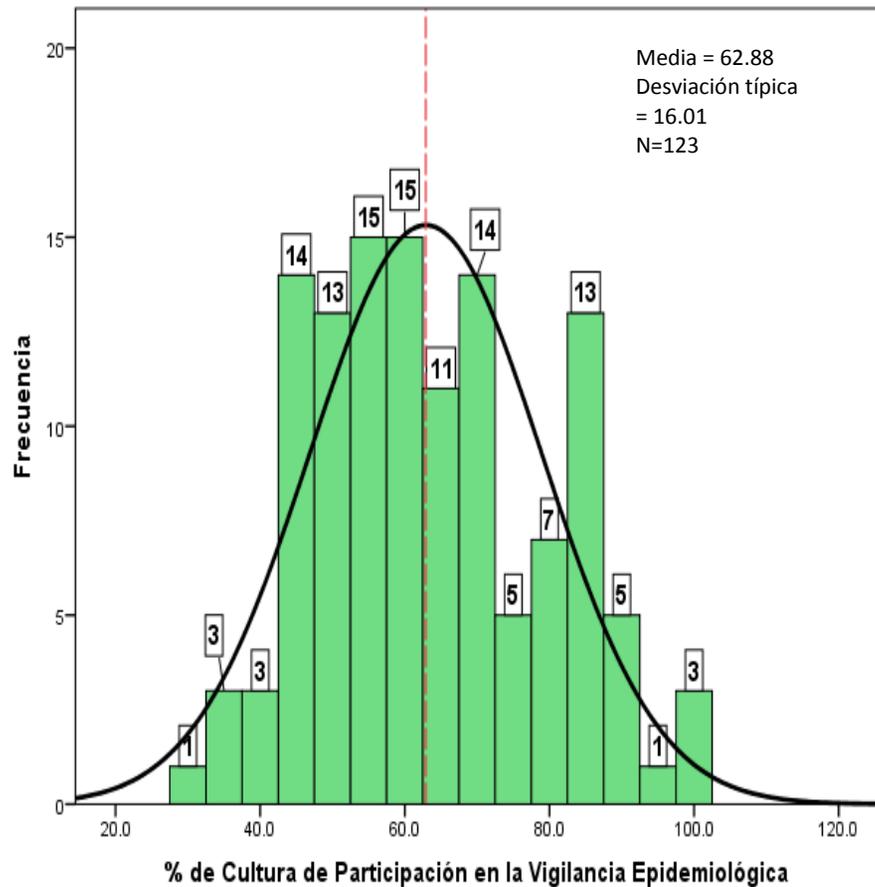
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Epidemiológica.

Nivel promedio de Cultura de Participación en la Vigilancia Epidemiológica

Como resultado correspondiente al nivel promedio de cultura de participación en la vigilancia epidemiológica que tienen los productores dentro de sus UP, muestra que es del 62.88 %

El comportamiento general de las frecuencias muestra que la mayoría de los productores están por debajo de la media, por lo que la mayoría de los productores no intervienen en la participación activa de la VE, por no considerarlo relevante según los hallazgos de las encuestas (Anexo 16).

Así mismo, no existe entre los productores el acercamiento entre los mismos por retroalimentar la experiencia en la producción porcina lo que ocasiona que los productores desconozcan en mayor parte la VE y que conlleva involucrarse en la sanidad animal (Anexo 16).



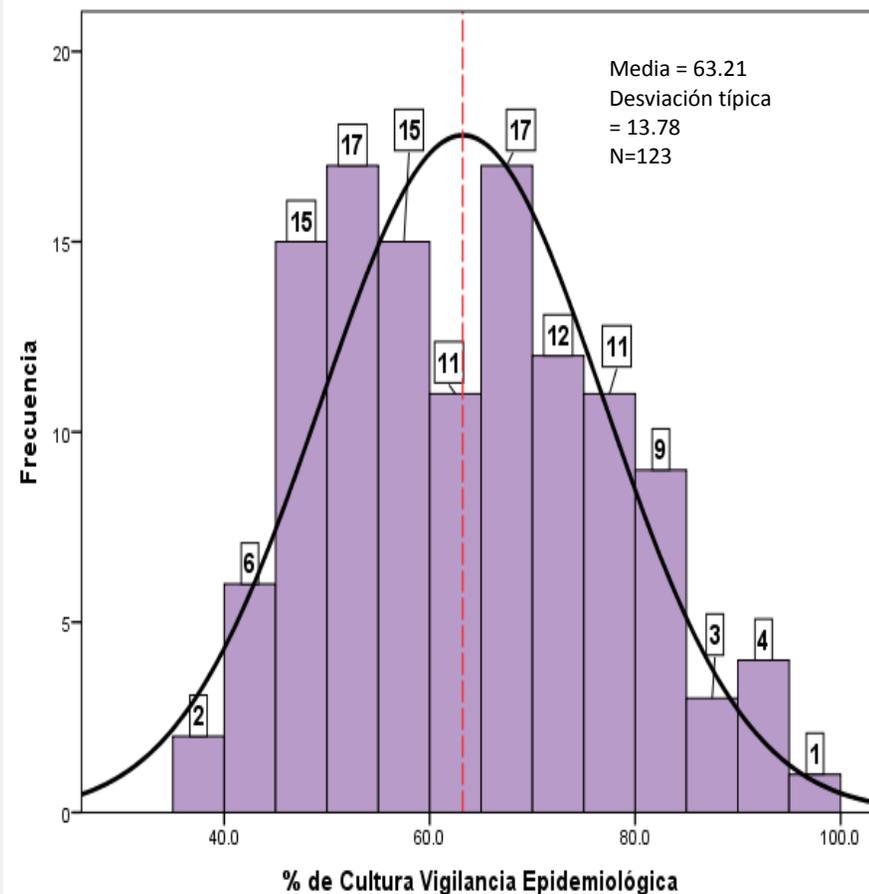
Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Epidemiológica.

Nivel Promedio de Cultura en la Vigilancia Epidemiológica

Como resultado correspondiente al nivel promedio de cultura en la vigilancia epidemiológica que tienen los productores dentro de sus UP, muestra que el 63.21% es el nivel promedio de cultura que tienen los productores.

El comportamiento general de las distribuciones muestra que la mayor parte de los productores están por encima de la media en lo que respecta a cultura en la Vigilancia Epidemiológica. Lo que infiere que la mayor parte de los productores son participes en la VE en general, este factor puede inferirse a la propensión que tienen los productores en su actividad productiva, aunque el resultado mantiene una tendencia similar a los demás indicadores bien es cierto que la mayoría de los productores presentan un rango superior a la media respecto a la VE.

En todos los indicadores de VE, la variabilidad con respecto a la media no fue superior del $\pm 17\%$ en todos los indicadores, por lo que se podría esperar un nivel promedio de cultura con estas características de variación en futuras evaluaciones.



Fuente: Los datos corresponden al cuestionario a beneficiarios del Monitoreo y Evaluación Estatal 2014, Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA), Componente Sanidad Vigilancia Epidemiológica. Módulo IV Actitudes Respecto a la Vigilancia Epidemiológica.

Eficacia en el Diagnóstico de Focos y Brotes reportados

No. de Muestras Tomadas en Campo	No. de Muestras con Descarte de Enfermedad
67	67

En el caso del DF no hubo brotes y focos presentados de la EA bajo vigilancia epidemiológica para el período 2014, todas las muestras para el monitoreo contaron con un diagnóstico definitivo descartando la enfermedad en las mismas.

Mantenimiento de estatus sanitarios

Hectáreas	
Al inicio de 2014	Al final de 2014
149,500 ha	149,500 ha

Inventario ganadero en fase libre cabezas	
Al inicio de 2014	Al final de 2014
16,427	16,427

El estatus sanitario se mantiene en el DF para la enfermedad de Aujeszky descartando la enfermedad en dicha zona al 100%.

Cabe resaltar que el estatus sanitario para la enfermedad de Aujeszky en el DF al inicio del 2014 (2 de enero) era de fase de erradicación, tal como lo hace constar la Situación Zoonositaria emitida por SENASICA, fue hasta Septiembre de 2014 que se consiguió el reconocimiento de fase libre. Para fines del cálculo del indicador se consideró al DF libre de brotes y focos de la enfermedad al inicio de 2014, y oficialmente se encontraba en fase de erradicación.

CAPITULO 5

Consideraciones Finales



Se tiene como antecedente que en 7 delegaciones rurales del DF la producción de ganado en pie y de carne de canal destaca Xochimilco, seguida de Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos. Una tendencia similar se mostró en los presentes resultados, manifestando que Xochimilco y Tlalpan son las delegaciones que concentran mayor nivel de cultura en lo que respecta a la VE, dejando a Milpa Alta como la delegación que cuenta con menos nivel promedio de cultura respecto a las demás delegaciones ya mencionadas.

La disposición que Xochimilco y Tlalpan presentan en torno a la producción y al nivel promedio de cultura de VE, nos habla de la propensión de los productores que han tenido en torno a esta actividad porcícola. Sin embargo, no sucede lo mismo con Milpa Alta, que siendo la tercera delegación del DF en producción de carne porcina mantiene un nivel promedio de cultura de VE inferior a todas las demás.

La sanidad y la VE es un factor importante en el sector porcino en las delegaciones productoras del D.F., ya que hoy en día existe una problemática muy fuerte dentro las UP por la presencia de drenajes, desechos orgánicos, concentración de heces fecales, alimentación desbalanceada (pan, tortilla, desperdicios de comida, escamocha), falta de cuidados y atención en la salud de los animales; situación que fomenta la presencia de metano, malos olores, roedores (ratas), insectos (moscas) que trae por consecuencia enfermedades. Estos deben ser aspectos que se deben prevenir para mantener el estatus “libre de enfermedad de Aujeszky”.

El mantenimiento del estatus actual “libre de enfermedad de Aujeszky” en el DF depende en gran medida de que se fortalezcan las acciones preventivas en contra de la EA, y que no se abandone los organismos auxiliares que fortalecen con sus acciones y capacitación continua a los ejecutores de las campañas; puesto como se observa en los factores socioeconómicos e indicadores de VE arrojados en la presente evaluación, los productores no gozan de las condiciones aptas de una actividad productiva tecnificada y salutífera; y las capacitaciones para ampliar el conocimiento del productor son prioritarias, en el marco de una VE de nivel medio en el promedio de cultura (<67.20%) de la población dedicada a la porcicultura del DF. Un aumento en el nivel promedio de cultura en la VE que tienen los productores dentro de sus UP encaminaran a que las medidas

preventivas acrecienten, los reportes de enfermedades sean más rápidos y eficaces, e involucraría más a los productores en la participación.

Como se ha mencionado anteriormente; en el DF no se cuenta con un censo actualizado vigente con direcciones precisas de las UP, aunque se tiene un inventario de UP elaborado por la Delegación de la SAGARPA en el DF, estas no cuentan con georreferenciación, lo cual es indispensable identificar en donde se ubican estas unidades y llevar a cabo las acciones zoonosanitarias; el considerar implementar medidas de seguimiento facilitará los trabajos de la VE y el acercamiento con los productores fomentar acciones preventivas y precautorias, aumentando así el nivel promedio de cultura en la VE de EA registrado en esta evaluación.